"MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 - ID N° 394897
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN - CONACYT"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03, se eleva a consideración del **Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021,** con **ID Nº 394897 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN - CONACYT".**

En ese sentido, primeramente, resulta importante mencionar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 162/2021** de fecha **16/03/2021**, indicándose que el mismo está conformado por: el **Prof. Dr. Derlis Gregor**, el **Abg. Julio Romero** y la **C.P. Lincy Villalba**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 394897.**
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 343/2021, Monto: G. 31.062.439.
- Sistema de Adjudicación: POR ÍTEM.
- Las ofertas de las firmas que han presentado su sobre para la fecha y hora establecida: 15/03/2021, 09:15h.
- La Nota PR/CONACYT/SG de fecha 19/03/2021, por la cual el Presidente del CONACYT, comunica que el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia la Tecnología (PROCIENCIA) se encuentra en la fase de cierre de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 12 del CAFFEEI del 29/11/2019.
- La vigencia de ejecución de los Proyectos PINV15-066 y PINV15-873 establecida hasta el 30/04/2021, según ADENDA suscripta en fecha 03/03/2021.

1. Acta de apertura de ofertas:

Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas Nº 01/2021** de fecha 15 de marzo de 2021, atendiendo lo siguiente:

OFERENTE	Nº R.U.C.	IMPORTE TOTAL EN GS.
ADRIANA ESCAURIZA	1244368-9	19.180.000.-
COMACO S.R.L.	80056552-5	25.456.000.-
MAQPY S.A.	80102016-6	27.025.000.-
NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRÍGUEZ	2515412-5	25.433.000.-
MIGUEL ANGEL CABALLERO CENTURIÓN	762230-9	20.840.000.-

No se han realizado observaciones en el acto de apertura de ofertas.

2. Análisis del antecedente Nota PR/CONACYT/SG de fecha 19/03/2021:

El Comité de Evaluación de Ofertas ha analizado la notificación del CONACYT, por la cual se informa que el PROGRAMA PROCIENCIA se encuentra en fase de cierre y solicita a todos los gestores de los instrumentos adjudicados a cada institución se pongan al día con la presentación y/o rectificación de informes y documentaciones según sea el caso, de tal manera que el cierre de los Contratos de los Proyectos Investigación se realice dentro del periodo de vigencia que actualmente cuenta cada instrumento,

PROF. DR. DERLIS GREGOR
DOCENTE INVESTIGADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

considerando que el CONACYT ya no otorgará adendas de extensión de plazo de ejecución ni de vigencia y procederá a tomar las acciones establecidas en el contrato firmado entre las partes y la notificación a los organismos de control correspondientes.

3. Conclusión y Recomendación del Comité de Evaluación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el **Art. 31°** de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **CANCELACIÓN** de la **Contratación Directa N° 01/2021**, **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN - CONACYT"**, ya que *"de continuarse con el procedimiento se podría ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades…"*, atendiendo a las consideraciones vertidas en el exordio del presente informe y considerando principalmente a la vigencia actual de los Proyectos de Investigación PINV15-066 y PINV15-873, que data al 30/04/2021.

Se adjunta no obstante el Cuadro Comparativo de Ofertas - CCO.

Terminado el acto el 27 de **abril** de 2021 a las 13:30 hs., se suscribe el presente Informe de evaluación y recomendación, para los fines pertinentes.

Abg. Julio Romero
Evaluador designado
s/ Resolución D Nº 162/2021

Prof. Dr. Derlis Gregor
Evaluador designado
s/ Resolución D Nº 162/2021

C.P. Lincy Villalba
Evaluadora designada
s/ Resolución D Nº 162/2021